



Crónicas de la hombría. La construcción de la masculinidad en la conquista de América

Fernanda Molina
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN:

Este artículo analiza la noción de masculinidad dominante en el contexto de la conquista hispana de las sociedades indígenas americanas. A partir del análisis de una serie de narraciones coloniales que versaron sobre el descubrimiento, la conquista y la colonización de América, se reconstruye la noción de «varón perfecto» que en dichos relatos se atribuyó a la población masculina peninsular como contracara de la imagen del «indio sodomita». Ambas representaciones operaron de manera conjunta en el discurso de la «intelligentsia» hispana a fin de constituir su propia identidad y de objetivar la de las poblaciones conquistadas.

ABSTRACT:

This paper examines the dominant notion of masculinity in the context of conquest and colonization of American Indian societies. From the analysis of various colonial sources, we reconstruct the notion of «perfect man» which colonial discourses attributed to the hispanic male population as opposed to the image of «Indian sodomite». Both representations operated jointly in the discourse of the Hispanic «intelligentsia» to form their own identity and to objectify the conquered populations.

(...) los españoles nos parecen ser los huesos,
pues son la fortaleza y fuerza de esta tierra
y por varonil esfuerzo de nuestra Nación Española,
y los indios son los de carne flaca.¹
(Fray Juan de Zumárraga)

Introducción

El proceso de conquista y colonización de las poblaciones americanas constituyó uno de los terrenos más fértiles en donde cultivar tanto las identidades como las alteridades

1.- AHN, Diversos, Colecciones, 22, N. 45

de etnicidad, clase y género. La sexualidad así como los estereotipos asociados a ella jugaron un papel muy importante, en la medida en que permitieron elaborar una serie representaciones identitarias capaces de articular y legitimar las nuevas relaciones de dominación. En este sentido, la intelligentsia hispana tendió a asociar a las sociedades locales con la práctica de la sodomía pero también con un conjunto de pecados de la carne que incluía el incesto, las orgías, la poliginia, los sacrificios humanos y las borracheras que fungieron de «causas justas» para su sometimiento militar, político y religioso.²

Como contracara, se identificó a las poblaciones de origen hispano con los atributos de la masculinidad moderna, esto es, como fieros varones aficionados a la guerra, imbuidos en un profundo celo cristiano y engalanados tanto por su virilidad como de por potencia sexual. El modelo de «perfecto hidalgo», que emergió en el período de la Reconquista y que sobrevivió hasta bien entrado el siglo xvii, condensaba toda esta serie de atributos, en la medida en que suponía la existencia de un individuo que vivía para la guerra y que era capaz de realizar grandes proezas en virtud de su capacidad física y de su fuerza de voluntad en el marco de un estricto código de honor.³ Aunque se trataba de un ideal básicamente aristocrático, la emigración hacia el sur de nutridos contingentes de varones de los sectores populares, como resultado de la movilización de los ejércitos victoriosos sobre el Islam, favoreció su difusión en el conjunto de la sociedad que comenzó a despreciar la vida sedentaria y se infundió de los valores aristocráticos como valores universales.⁴ El corolario de ese proceso fue la paulatina pero creciente identificación de ese modelo de masculinidad como atributo intrínseco a la stirpe «española». Si bien, por entonces, la noción de nacionalidad refería a la patria chica, al feudo o al señorío, en suma, a la tierra donde se había nacido, esos regionalismos también podían integrarse en una unidad mayor que, por entonces, aspiraba a ser «España».⁵ En cierta medida, la experiencia americana y el contacto con poblaciones cultural y fenotípicamente diferentes favorecieron la superación —aunque no la eliminación— de la identificación de los conquistadores en tanto extremeños, vallisoletanos o aragoneses y tendieron a homogeneizarlos bajo el rótulo de «españoles».

Es en ese escenario que este trabajo se propone analizar el proceso de construcción de la masculinidad en los nuevos territorios de ultramar, en especial, en el marco de la conquista del Perú. Por un lado, se examina la adaptación del modelo dominante de «hombría» así como la elaboración de nuevos valores en el contexto americano y, por otro, se indaga en aquellas representaciones que, aún sin negar la identificación hispana con la masculinidad, pusieron de relieve los límites de las representaciones asociadas a ella. Con ese objetivo, se aborda un cuerpo de narraciones coloniales cuyo referente fue el descubrimiento, la conquista y la colonización del territorio americano. Crónicas, cartas, relacio-

2.– La construcción del estereotipo del «indio sodomita» y sus usos políticos en el contexto de conquista fueron analizados en Fernanda Molina «Crónicas de la Sodomía. Representaciones de la sexualidad indígena a través de la literatura colonial», *Bibliographica Americana. Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales* 6 (2010): 1-21.

3.– John H. Elliot, *La España Imperial, 1469-1716*. Barcelona: Vicens Vives, 1998, p. 27

4.– Elliot, *La España Imperial*, ed. cit. p. 28.

5.– Ana María Presta, *Encomienda, familia y negocios en Charcas Colonial. Los encomenderos de La Plata 1550-1600*. Lima: IEP, 2000, p. 95 y «Acerca de las primeras doñas mestizas de Charcas colonial, 1540-1590», en *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Berta Ares Queija (eds.). Sevilla: CSIC, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004, pp. 41-62; la referencia en p. 41.

nes, cartas relatorias, tratados jurídicos, etc., constituyeron verdaderas arenas de disputa en donde se dirimieron diferentes interpretaciones sobre ese proceso. En este sentido, deben entenderse como creaciones «productoras de sentido» más allá de los acontecimientos o de la información que pretendían transmitir.⁶

Ser varón en América: la masculinidad exacerbada

Se entiende por masculinidad a una serie de características que una sociedad determinada asigna a los varones de su época como atributos naturales u ontológicos a su condición sexual. En ese sentido, la masculinidad —al igual que las identidades de género— constituye una construcción cultural y, como tal, puede asumir diferentes formas. No obstante, existen definiciones dominantes acerca de lo que significa ser varón o mujer, las cuales desacreditan y constriñen aquellas configuraciones sociales o individuales que no se ajustan a la norma. Por lo tanto, más allá de las existencias de «masculinidades», cada sociedad dispone de un tipo dado de masculinidad en relación a la cual se miden y se evalúan las otras formas de masculinidad; es lo que se denomina masculinidad hegemónica.⁷ Este tipo de masculinidad se asienta sobre una serie de ideologías que privilegian a algunos individuos por sobre otros, define qué significa «ser varón» y qué no en una sociedad determinada y, por lo tanto, entraña relaciones específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres. No obstante, la masculinidad hegemónica, en un modelo de relaciones de género dado, constituye siempre una posición disputable.

En ese sentido, aun cuando el contexto de conquista ofreció un marco invaluable donde desarrollar los atributos de la masculinidad moderna dominante, también generó condiciones para contradecirla. La geografía desconocida e inhóspita, la existencia de seres con una humanidad dudosa y la idolatría reinante pusieron permanentemente a prueba la valentía, la religiosidad y la eficacia sexual de los hombres que participaron de aquellas empresas. Pero la exitosa *performance* que protagonizaron los conquistadores y colonizadores no sólo confirmó su hombría particular, sino que reforzó y estrechó la identificación de España como sinónimo de masculinidad.

No obstante, en la medida que la mayoría de los individuos que llegaron a las Indias no procedían de los estamentos nobiliarios de la sociedad peninsular, encarnar el modelo de «varón perfecto» no fue una tarea fácil. Por ejemplo, en su estudio prosopográfico sobre «los de Cajamarca», James Lockhart identificó una alta proporción de «plebeyos» en la expedición encabezada por Francisco Pizarro.⁸ Si bien este grupo incluía elementos pertenecientes a los sectores marginales de la sociedad peninsular, la mayoría de estos individuos formaban parte de un estrato medio compuesto por algunos letrados bajos, artesanos e, incluso, campesinos que podían disimular sus orígenes en el marco de la plebez dominante.⁹ Con

6.- Paul Ricoeur, *Tiempo y narración. El tiempo narrado*. México: Siglo XXI, 1996, p. 805; Leonardo Funes, «Las crónicas como objeto de estudio», *Revista de poética medieval* 1 (1997): 123-144.

7.- Connel, «La organización social de la masculinidad», en *Masculinidades*, Teresa Valdés y José Olavarría (eds.). Santiago: ISIS-FLACSO, 1997, pp. 31-48.

8.- James Lockhart, *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Lima: Milla Batres, 1986, pp. 44-48.

9.- Lockhart, *Los de Cajamarca*, p. 46.

todo, en esa expedición —al igual que en la mayoría— no existió ningún miembro de la nobleza alta como duques, condes, señores feudales menores ni individuos que portaran el título de «don» desde su nacimiento.¹⁰ Por otra parte, si bien se identificaba un número menor de individuos denominados «hidalgos», tampoco podía tomarse esa denominación como indicador de una posición nobiliaria, ya que el uso, la expansión y la atribución de esa condición estuvieron íntimamente ligados a las pretensiones posteriores de muchos conquistadores —incluso de sus descendientes— para obtener mejores posiciones tanto en la sociedad colonial como ibérica. En ese escenario, era el renombre de su linaje, la calidad de la firma, el respeto que generaba al interior de la hueste y la participación en el botín lo que podía contribuir a definir la posición social de esos individuos. Según el estudio de Lockhart, estos indicadores revelaban la participación de «hidalgos ordinarios», es decir, de individuos pertenecientes a la parte inferior de la escala de la hidalguía, lo que tiende a reducir, aún más, el impacto de la participación de los sectores nobiliarios en sentido lato.¹¹

Esto puede observarse en varias de las crónicas escritas por algunos individuos que formaron parte de esos contingentes. En ellas, conquistadores y cronistas ponen de manifiesto la procedencia humilde, incluso, de quienes lideraron esas empresas y que luego se alzarían con la gloria. Por ejemplo Juan de Castellanos, quien participó de la conquista y la colonización de la Nueva Granada, revelaba la baja laya de quienes componían esas expediciones. En sus *Elegías de varones ilustres de Indias* escritas en versos y publicada recién en 1589, Castellanos daba cuenta del orbe social al que Cristóbal Colón apeló para engrosar sus filas y al cual logró seducir a través de la promesa de fortuna:

Deseche pues pobreza sus enojos,/ Huyamos de ser pobre y mendigos,
Y para gocéis de los despojos/ Volemos fidelísimos amigos;
Que quiero presentar a vuestros ojos/ De las cosas que digo por testigos;
Que yo ya hago cuenta que poseo/ Las cosas do me guía mi deseo.¹²

Lo que el Almirante prometía era la posibilidad de ganar gloria y, fundamentalmente, mercedes capaces de poner fin a un presente poco promisorio. Así lo relataba también Francisco de Xerez quien ofició de escribano y secretario personal de Francisco Pizarro durante el descubrimiento y la conquista del Perú. El cronista ponía de manifiesto las infinitas posibilidades que el Nuevo Mundo ofrecía a aquellos hombres que buscaban superar una condición social que en la península hubiera sido infranqueable:

Della salen, a ella vienen
Ciudadanos, labradores
De pobres hechos señores
Pero ganan lo que tienen.¹³

10.— Aunque la clasificación de los estratos nobles es más difícil y matizada, Mario Góngora también observa la ausencia de los «Grandes» en la conquista de Panamá como, así también, la participación excepcional de caballeros, hijos de caballeros e «hijosdalgos». El grupo ocupacional que más se destaca por su numerosidad es el de los artesanos, seguido por el de los labradores. Mario Góngora, *Los Grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509 - 1530)*. Chile: Universidad de Chile, 1962.

11.— Lockhart, *Los de Cajamarca*, p. 47.

12.— Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias. Ordenada por D. Buenaventura Carlos Aribau [1589]*. Madrid: Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, 1852, Elegía 1, Canto Primero, p. 7.

13.— Francisco de Xerez, *Verdadera relación de la conquista de Perú [1534]*. Madrid: Historia 16, 1985, p. 163.

El mismo Pedro de Valdivia, quien encabezó la conquista y la colonización del denominado reino de Chile y, posteriormente, se consagró como Gobernador y Capitán General de esa jurisdicción en 1541, también formaba parte de ese grupo de individuos. Según su propio relato, las posiciones obtenidas durante la «pacificación» de Chile habían sido conseguidas «por la guerra como un pobre soldado».¹⁴ En la misma condición también combatió Francisco de Xerez quien, a pesar de ser letrado, debió padecer las calamidades materiales antes de gozar de la fortuna que, según él, bien tenía merecida:

Ha veynte años que está allá/ Los diez y nueve en pobreza
Y en uno quanta riqueza/ Ha ganado y trae acá
Ganó con gran fortaleza:/ Peleando y trabajando
No durmiendo más velando/ Con mal comer y beber,
Ved si merece tener/ Lo que ansí ganó burlando.¹⁵

Si bien muchos de los protagonistas ocultaron o trataron de licuar su baja extracción social, otros, como los casos citados, no tuvieron reparos en manifestar su procedencia. Justamente, lo que estos hombres trataban de demostrar era cómo los logros alcanzados —siempre al servicio de la Corona y de la verdadera religión— habían dependido de su esfuerzo personal tanto en los campos de batallas como en el proceso colonizador. Además, reivindicar su baja extracción y, en algunos casos, hasta la ruina material en la prosecución de sus objetivos, les otorgaba mayor legitimidad a fin de reclamar mercedes o privilegios a la mano regia. Por lo tanto, para los conquistadores, la guerra contra las sociedades indígenas significó un medio eficaz para el ascenso o la promoción social. Pero a diferencia de lo que acontecía en la península, en donde los caballeros que protagonizaban esas guerras podían acreditar la pertenencia a un linaje noble, quienes combatieron en las guerras de conquista americanas, por lo general, carecían de apellido o linaje reconocidos. No obstante, los éxitos materiales obtenidos en ellas redundaron, en más de una oportunidad, en una suerte de promoción estamental que revelaba los inicios de una sociedad en transición.¹⁶ En este sentido, la experiencia de la conquista y de la colonización actuó como condición de posibilidad para que los conquistadores, aun cuando procedieran de los estratos más modestos de la sociedad peninsular, pudieran ascender en la escala social de la sociedad colonial, incluso, reconstruyendo su pasado u ocultando su propia historia familiar.¹⁷

Pero además de favorecer el enriquecimiento y el mejoramiento del posicionamiento social, la guerra de conquista también constituyó una arena en la cual medir la masculinidad. En la medida en que las huestes conquistadoras escasamente estuvieron integradas por individuos pertenecientes a los segmentos nobiliarios de la sociedad peninsular —quienes conocían el «arte de la guerra»— el ejercicio de las armas significó un proceso

14.– Pedro de Valdivia, «Cartas de Pedro de Valdivia, que tratan del descubrimiento y conquista de Chile», Al emperador Carlos V, La Serena, 4 de septiembre de 1545. En *Crónicas del Reino de Chile*, 1-74. Madrid: Atlas, 1960.

15.– Xerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú*, p. 164.

16.– Frente a esta situación, el cronista indígena Guaman Poma de Ayala, en su panegírica al mundo andino, se quejaba del trastocamiento de las posiciones sociales —tanto indígenas como hispanas— en el Virreinato del Perú y denunciaba a «los españoles pulperos, mercachifles, sastres, zapateros, pasteleros, panaderos, [que ahora] se llaman 'don' y 'doña'. Los judíos y moros tienen «don», mundo al reues». Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno* [1617]. Madrid: Historia 16, 1987, p. 416.

17.– Ana María Presta, «La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI y XVII», en *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Enrique Tándeter (dir.). Buenos Aires: Sudamericana, 2000, pp. 55-86, la referencia en p. 58.

de aprendizaje. Por ejemplo, entre los de Cajamarca, casi ninguno había tenido experiencia militar profesional en Europa y aquellos que conocían el arte de pelear lo habían adquirido en las mismas Indias, en donde habitaban desde hacía 10, 15, 20 o más años. Por lo tanto, la pericia marcial de la que gozaban estaba determinada por un tipo de guerra particular: la guerra «contra el indio».¹⁸ Pero más allá del enfrentamiento con los «naturales», la inhospitalidad del paisaje, el hambre y las enfermedades también pusieron a prueba la masculinidad de quienes se aventuraron al dominio de territorios y sociedades desconocidos. En este escenario, la mayoría de las crónicas y de los relatos de la conquista se ufanaron por demostrar las aptitudes de sus protagonistas para comportarse como «verdaderos» hombres frente a la antojadiza realidad americana. Por ejemplo, Pedro de Valdivia destacaba la valentía del séquito que lo acompañó en la conquista de Chile ya que, en virtud del desafortunado precedente marcado por Diego de Almagro, la mayoría de los conquistadores «como de la pestilencia huían della».¹⁹ No obstante, gracias a su poder de liderazgo y de convocatoria logró reclutar a un número considerable de hombres que, junto a él, sufrieron las inclemencias del tiempo, la virulencia de los naturales y el hambre desgarrador, demostrando a cada paso que «más que hombres han de ser: pues tales se han mostrado los vasallos de Vuestra Majestad.»²⁰ Juan de Castellanos también dedicó cientos de versos a destacar las adversidades que exitosamente supieron sortear tanto él como sus compañeros de armas. A manera de prólogo, remarcaba en sus Elegías:

Aquí se contarán casos terribles/
Rencuentros y proezas soberanas;
Muertes, riesgos, trabajos invencibles,
Mas que pueden llevar fuerzas humanas.

Veréis romper caminos no sabidos
Montañas bravas y nublosas cumbres
Veréis pocos y ya cuasi perdidos
Sujetar increíbles muchedumbres.²¹

Pero la valentía y la ferocidad de los conquistadores —atributos por antonomasia de la masculinidad moderna— no sólo se reducían a su estoicismo para enfrentar un contexto materialmente adverso. La lucha contra los indígenas aparecía como un campo fundamental donde los peninsulares podían «medir» su nivel de hombría. Bajo esa perspectiva, uno de los tópicos más recurrentes que daba cuenta de la superioridad física y militar de los españoles respecto de los indígenas —y sugerido en la última estrofa de Juan de Castellanos— fue el desbalance numérico desfavorable para los primeros. En la conquista del Perú, uno de los episodios emblemáticos en donde se puso de manifiesto esa relación fue el denominado «encuentro en Cajamarca» cuando la hueste española procedió a la captura del Inca Atahualpa. Según la mayoría de los relatos, Francisco Pizarro se dirigió hacia las sierras cajamarquinas al enterarse de la presencia del Inca en esa ciudad. Luego

18.— Por ejemplo, Gonzalo Fernández de Oviedo se refería a «los de Cajamarca» como «hombres diestros e veteranos y experimentados soldados con indios». Citado en James Lockhart, *Los de Cajamarca*, p. 36.

19.— Valdivia, «Cartas de Pedro de Valdivia», Al emperador Carlos V, La Serena, 4 de septiembre de 1545.

20.— Valdivia, Al emperador Carlos V, La Serena, 4 de septiembre de 1545.

21.— Castellanos, *Elegías de varones ilustres*, Elegía 1, Canto Primero, p. 6.

de varias embajadas infructuosas en donde procuró entrevistarse con él, finalmente, a través de la intermediación del padre Francisco de Valverde, Pizarro entró en contacto con Atahualpa. Si bien el encuentro tenía como objetivo apoderarse «pacíficamente» del gobernante, una serie de confusos episodios protagonizados por el Inca y Fray Valverde desencadenaron en la captura violenta de Atahualpa y en la masacre de centenares de indígenas en la plaza de Cajamarca. A pesar de la desventaja numérica, los españoles no sólo salieron victoriosos del enfrentamiento sino que, según registró Miguel de Estete, uno de sus protagonistas, «sin matar sino sólo un negro de nuestra parte, fueron todos desbaratados y Atabalica preso y la gente puesta en huida».²² Otro de los testigos, Francisco de Xerez, también reivindicaba la superioridad conquistadora ya que, a pesar del predominio cuantitativo de los naturales «en todo esto no alzó indio en armas contra Español».²³ Sin embargo, para el secretario de Francisco Pizarro esa destreza peninsular sobre los indígenas era ya secular en las Indias, ya que aun «siendo poco en números, que nunca fueron juntos sino doscientos o trescientos, y algunas veces cientos y aun menos [los españoles] han conquistado en nuestros tiempos más tierra que la que antes se sabía».²⁴ Esta experiencia reforzaba aún más la creencia de que la valentía, la destreza militar, la bravura física y el coraje constituían atributos del varón español. No obstante, es importante señalar que todo este conjunto de ideas tenía su génesis en la península como resultado de la relación con los moros pero también con otros pueblos de origen europeo. Por ejemplo, en *Dirige el autor sus metros al Emperador*, Francisco de Xerez finalizaba su relación recordando esa arraigada relación entre los atributos de la masculinidad hegemónica y los varones peninsulares:

¿Queréis ver que tales son/ Solos vuestros Castellanos?
 Digan Franceses, Romanos/ Moros y cualquier nación
 Quáles quedan de sus manos:/ Ningún señor tiene gente
 Tan robusta y tan valiente/ Christiano, gentil ni moro
 Y este es el cierto thesoro/ Para ser el Rey potente.²⁵

No obstante, las poblaciones americanas constituyeron el espejo por excelencia a través del cual los españoles miraron tanto su propia imagen como la de la masculinidad. Pero para poder acreditar la valentía y el coraje hispanos, fue necesario desplazar la imagen indígena de los primeros tiempos, que los retrataba como seres medrosos y cobardes, por otra más aguerrida y sanguinaria.²⁶ Sin embargo, aun cuando la primera representación tenía como objetivo «feminizar» a las poblaciones conquistadas y la segunda magnificar la valentía de los conquistadores, en ambos casos se contribuyó a reafirmar la supremacía de la masculinidad peninsular.

Como se mencionara, no sólo los indígenas sirvieron de pretexto para construir la identidad del varón peninsular. La masculinidad hispana también fue construida a expensa

22.- Miguel de Estete, «Noticia del Perú» [1535], en *Poesía popular, alcances y apéndice. Índices*, AA.VV. México: J. M. Cajica, 1960, pp. 344-388, la cita en p. 367.

23.- Xerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú*, p. 112.

24.- Xerez, pp. 59-60.

25.- Xerez, p. 162.

26.- Sobre el desplazamiento en las conceptualizaciones sobre los indígenas ver Molina, «Crónicas de la sodomía», pp. 2-5.

de la masculinidad de otras sociedades, incluidas las cristianas. Esta tendencia «xenófo-ba» puede observarse en la identificación de la sodomía —contracara de la hombría— como atributo exclusivo de los extranjeros. En Valencia, por ejemplo, se consideraba que el denominado pecado nefando había sido «traído por personas extranjeras que en ocasión de mercadear la moraban».²⁷ Especialmente, se apuntaba a los individuos procedentes de Francia o Italia como los más aficionados por el vicio innombrable. Fray Pedro de León, confesor de la cárcel de Sevilla entre 1578 y 1616, registraba en sus memorias la creencia popular acerca de que los italianos estaban inclinados naturalmente hacia la sodomía. Habiendo quemado la justicia secular a un barbero de esa nacionalidad por el pecado nefando, un estudiante oriundo de Madrid fue a cortarse el cabello a casa de otro barbero del mismo origen que el relajado. Pero, para evitar «lesiones» se calzó «una esportilla terrera, el envés afuera, muy encajadas en las asentaderas y fuertemente atadas» ya que tratándose de un «barbero italiano le pareció que convenía venir semejantemente prevenido».²⁸ Pero la consagración de los españoles como arquetipos de la masculinidad no sólo se redujo a las prácticas sexuales sino que, como se mencionara, estuvo ligada a los atributos de valentía y temeridad que caracterizaban al varón perfecto. En ese sentido, los españoles también se diferenciaron del resto de los pueblos conocidos y una prueba de ello fue la arraigada creencia de que una empresa como la conquista y la colonización de América sólo podían efectuarla ellos, ya que, como señalaba Francisco de Xerez, «ningún señor tiene gente tan robusta y tan valiente, Christiano, gentil ni moro».²⁹ A pesar de los intentos por crear una imagen homogénea de la masculinidad peninsular, los contemporáneos fueron conscientes de la existencia de «otros» en el propio seno de su sociedad y estuvieron atentos a la hora de identificarlos. Por ejemplo, Juan de Castellanos reconoció la existencia de españoles que, a diferencia de los hombres que llevaron a cabo la conquista americana, hubieran sido incapaces de enfrentarse las experiencias ofrecidas por el Nuevo Mundo:

No hizo hechos dignos de memoria/
Aquel que se cebó de blanda cama,
No alcanzará ninguno la victoria,
Opreso de los brazos de su dama.
No gozan hombres flojos de la gloria/
Ni cobran los cobardes buena fama;
Trabajos son las alas y los vuelos/
Con que cristianos suben a los cielos.³⁰

Estos hombres descriptos por Juan de Castellanos parecen identificarse con los que David Halperin denominó como hombres «soft».³¹ En el marco de una cultura militarista como la que caracterizó a la Europa moderna, se trataba de individuos que, en virtud de su debilidad física, la pavora ante el peligro y la preferencia por el amor antes que por la guerra, eran identificados como «afeminados». No obstante, sus conductas no entra-

27.— Con esos términos explicaba el historiador Gaspar Escolano (c. 1519) la «expansión» del vicio en la jurisdicción valenciana. Citado en Francisco Tomás y Valiente, «El crimen contra natura», en *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Francisco Tomás y Valiente et al. Madrid: Alianza Universidad, 1990, pp. 33-55, la cita en p. 52.

28.— Fray Pedro de León, *Compendio de algunas experiencias [de industrias] en los ministerios de que usa la Comp[añía] de Jesús con q[ue] prácticamente se muestra con algunos acontecimientos y documentos el buen acierto en ellos [1619]*. Reproducción digital del original conservado en la Biblioteca de la Universidad de Granada. http://adrastea.ugr.es/search~S9*spi?/b1112785/b1112785/1,1,1,B/1962~b1112785&FF=1,0,0,-1

29.— Xerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú*, p. 162.

30.— Castellanos, *Elegías de varones*, Elegía 1, Canto Segundo, p. 9.

31.— David Halperin, *How to Do the History of Homosexuality*. Chicago: University of Chicago Press, 2002, pp. 110-113.

ñaban necesariamente una preferencia sexual contra natura — como en el caso de algunos afeminados sodomitas— sino que se limitaban a contradecir los estereotipos de género dominantes: preferirían la poesía a las armas, el sosiego del hogar a los riesgos de la guerra y antepoñían los sentimientos a la razón. Eso no significó que su sexualidad haya estado libre de toda sospecha; después de todo, la masculinidad se midió en términos de violencia y posesión sexual, atributos que estuvieron ausentes en la complejidad del hombre «soft».

En la medida en que el mismo territorio americano aparecía como una mujer dispuesta a ser explorada y penetrada, los conquistadores explotaron al máximo la cualidad de la violencia sexual. Incluso, esa metáfora de la posesión sexual llevó a algunos investigadores a considerar que la conquista de América no fue más que la conquista y la apropiación sexual de sus mujeres.³² Sin embargo, los cronistas no se ufanaron de la reducción sexual de las indígenas, no sólo porque la violación abierta aparecía como una práctica contraria a los designios divinos sino porque, además, las uniones consensuales que los conquistadores podían celebrar con las naturales solían no estar sacramentadas o implicaban el delito de adulterio por tratarse de hombres ya casados en la península. No obstante, a lo largo de sus relatos emergen escenas que lejos de la pretendida sensualidad a la que aspiraban no hacían más que esconder rastros de violencia. Por ejemplo, Michel de Cuneo, quien acompañó a Cristóbal Colón en su segundo viaje, relataba a sus compañeros de armas la «aventura amorosa» acordada con una indígena caribe:

Mientras estaba en la barca, hice cautiva a una hermosísima mujer caribe, que el susodicho Almirante me regaló, y después que la hube llevado a mi camarote, y estando ella desnuda según es su costumbre, sentí deseos de holgar con ella. Quise cumplir mi deseo pero ella no lo consintió y me dió tal trato con sus uñas que hubiera preferido no haber empezado nunca. Pero al ver esto (y para contártelo todo hasta el final), tomé una cuerda y le di de azotes, después de los cuales echó grandes gritos, tales que no hubieras podido creer tus oídos. Finalmente llegamos a estar tan de acuerdo que puedo decirte que parecía haber sido criada en una escuela de putas.³³

El relato de Michel de Cuneo es revelador en varios sentidos, ya que no sólo manifiesta la dominación sexual de los conquistadores sino que, además, sugiere el uso de las mujeres como parte del botín, la incitación sexual de las indígenas y, finalmente, la aquiescencia de su propia vejación. La idea de la provocación sexual femenina era de larga data y estaba íntimamente ligada a la definición de las mujeres como «el sexo», esto es, como sexualmente más volubles que a los hombres y presas tanto de la concupiscencia como de la tiranía de la carne. En lo que respecta a las mujeres indígenas, el pensamiento de la época consideraba que esa naturaleza estaba aún más desarrollada ya que, al igual que sus pares masculinos, poseían una particular afición por los desórdenes carnales, como la antro-

32.– Irene Silverblatt, *Luna, sol y brujas: géneros y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas», 1990; Richard C. Trexler, *Sex and Conquest: Gendered Violence, Political Order, and the European Conquest of the Americas*. Ithaca: Cornell University Press, 1995; Araceli Barbosa Sánchez, *Sexo y conquista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

33.– Michel de Cuneo, «Carta de Michel de Cuneo» [1495], en *Floresta de Indias*, Alberto de Salas y Miguel A. Guerin (eds.). Buenos Aires: Losada, 1970, p. 23.

pofagia, las borracheras, el incesto, la poligamia y la sodomía. Juan de Castellanos decía acerca de los primeros indios e indias avistados por Colón:

Por cierto todos ellos son dispuestos
Y ellas por consiguientes bien dispuestas;
Pero los trajes son muy deshonestos
Aún para las mujeres deshonestas,
Pues unos y otros andan prestos
Para solenizar venéreas fiestas:
Ellos no rozarán las agujetas
Y ellas no romperán muchas faldetas.³⁴

En este sentido, para los conquistadores, los cuerpos desnudos y despojados de toda cultura constituían una invitación cotidiana a dar rienda suelta a su lasciva contenida. Pedro Cieza de León sostenía que las mujeres cañaris de la región de Tomebamba eran «algunas hermosas y no poco ardientes en lujuria, amigas de españoles».³⁵ Del mismo modo, el cronista y viajero alemán Ulrico Schmidl, quien viajó en la expedición de Pedro de Mendoza y exploró las tierras del Paraguay, afirmaba que «estas mujeres [jarúes] son muy lindas y grandes amantes y afectuosas y muy ardientes de cuerpo, según mi parecer».³⁶ El estereotipo de la lubricidad y de la complacencia indígena llegaba a tal punto que Schmidl interpretó la huida de unas indias como respuesta a la insatisfacción de su avidez sexual:

Cuando la guardia se hubo establecido y todo el mundo se hubo acostado a reposar, nuestro capitán hacia la media noche había perdido entonces sus tres mozas. Tal vez él no pudo haber contentado en la misma noche a las tres juntas, [pues] él era un hombre viejo de 60 años; si él hubiese dejado a estas mocitas entre nosotros, los peones, ellas tal vez no se hubieran escapado.³⁷

Si bien la conquista del Nuevo Mundo enfrentó a sus protagonistas con una nueva forma de concebir y vivir la sexualidad, muchos de los testimonios de esa experiencia estuvieron vinculados más con la necesidad de justificar el desenfreno sexual de los conquistadores —constreñido por una rígida moral cristiana— que con la existencia real de una cultura indígena libertina. Por otro lado, el hecho de que en muchas de las sociedades locales la regulación de las relaciones sexuales fuera menos estricta que la peninsular, no significó que no percibieran la toma indiscriminada de mujeres como una agresión. Por ejemplo, cuando los españoles entraron a Cajamarca, los embajadores de Atahualpa le informaron como «aquellas gentes han entrado a tus casas y te han tomado todo lo que en ellas tenías y a tus mujeres», provocando la ira del Inca.³⁸ Este tipo de tropelías eran cometidas cotidianamente por las huérfanas en su periplo conquistador. Diego de Trujillo, quien acompañó a Hernando de Soto en una avanzada al territorio peruano, también registraba en su crónica cómo entrando al pueblo de Caxas hallaron un acclahuasi con

34.- Castellanos, *Elegías de varones ilustres*, Elegía 1, Canto Cuarto, p. 14.

35.- Cieza de León, «Conquista del Perú» [1553], en *Historiadores primitivos de Indias dirigida por Don Enrique de Vedia*. Madrid: Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, 1853, pp. 349-449; la cita en p. 398.

36.- Ulrico Schmidl, *Derrotero y viaje a España y las Indias [1567]* (dirigida y prologada por Roberto Quevedo). Asunción: Ediciones NAPA, 1983, p. 145.

37.- Schmidl, *Derrotero y viaje*, p. 171.

38.- Juan de Betanzos, *Suma y narración de los Incas [1551]*. Madrid: Atlas, 1987, Capítulo xxiii.

alrededor de 500 mujeres, algunas de las cuales Soto y sus hombres tomaron para sus servicios sexuales.³⁹ Pero la liberalidad con la que los capitanes repartían o permitían la apropiación de las indígenas respondía a la conceptualización de las mujeres en tanto prebenda política o botín de guerra. Esta tradición puede observarse en el mundo de las caballerías, donde la exitosa actuación militar del caballero solía ser recompensada con el otorgamiento de riquezas, de mercedes y, fundamentalmente, de mujeres. Paradójicamente, muchas de las sociedades indígenas, como la incaica, también compartieron una conceptualización de las mujeres semejante a la peninsular. De este modo, la entrega y la toma de mujeres constituyó el vehículo por excelencia a través del cual comenzaron a celebrarse las primeras alianzas.⁴⁰ La necesidad política de los conquistadores por unirse con las mujeres de la nobleza indígena —fundamentalmente cuzqueña— se ajustó, casi automáticamente, a la política andina basada en el intercambio de mujeres practicada tanto por el Tawantinsuyu como por los señores andinos.⁴¹ Más allá de las diferencias socioculturales, las prácticas de enajenación femenina y las ideologías patriarcales de género hicieron inteligibles entre sí las políticas de vencedores y vencidos.⁴² Las intrincadas y cambiantes alianzas establecidas durante los primeros tiempos reflejan tanto la práctica del «tráfico» de mujeres como el uso de ellas en la construcción de relaciones políticas. Durante su cautiverio en Cajamarca, como prueba de amistad, Atahualpa ofreció a Francisco Pizarro la mano de su media hermana, Quispe Sisa, bautizada con el nombre de Isabel Yupanqui, en quien el conquistador tuvo dos hijos. Pero la unión duró poco tiempo e Isabel fue entregada en matrimonio a uno de los criados de la casa de los Pizarro, en compensación por sus servicios. Entre tanto, Francisco Pizarro se unía a su segunda concubina inca, Cuxirimay Ocllo —también conocida como Angelina Yupanqui— esposa de Atahualpa de quien el conquistador había oficiado nada más y nada menos que como su verdugo. Al igual que Isabel, Angelina tuvo dos hijos con Pizarro hasta que, luego de la muerte del conquistador, fue entregada en matrimonio al cronista Juan de Betanzos. Esta enmarañada «circulación» de mujeres incas da cuenta de cómo la enajenación femenina

39.– Los *acllahuasi* eran recintos destinados a la *acllas* —o mujeres escogidas— quienes desde muy temprana edad eran separadas de sus ayllus de origen ya sea para consagrarse al culto solar o para servir al Inca como tejedoras y chicheras del estado o como esposas de curacas y guerreros. Marti Pärsinnen, *Tawantinsuyu. El estado inca y su organización política*. Lima: IFEA-PUCP, 2003, p. 145.

40.– María Emma Mannarelli, «Sexualidad y desigualdades genéricas en el Perú del siglo XVI», *Revista Alpanchis* 35-36 (1990): 225-43; María Emma Mannarelli, «Las relaciones de género en la sociedad colonial peruana: ilegitimidad y jerarquías sociales», en *Mujer y sociedad en América Latina*, María del Carmen Feijóo (ed.). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1991, pp. 63-107; Berta Ares Queija, «Mancebas de españoles, madres de mestizos: imágenes de la mujer indígena en el Perú colonial temprano», en *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Berta Ares Queija (eds.). Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004, pp. 15-40; Ana María Presta, «Acerca de las primeras doñas mestizas de Charcas colonial, 1540-1590», en *Las mujeres en la construcción*, pp. 41-62; Ana María Presta, «Indígena, españoles y mestizaje en la región andina», en *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Isabel Morant Deusa (ed.). Madrid: Cátedra, 2005, vol. 2, pp. 555-82.

41.– Peter Gose, «El estado incaico como una 'mujer escogida' (aqlla): consumo, tributo en trabajo y la regulación del matrimonio en el incanato», en *Más allá del silencio: las fronteras del género en los Andes*, Denise Y. Arnold (ed.). La Paz: Instituto de Lengua y Cultura Aymara, 1997, pp. 457-474; Penélope Dransart, «Afinidad, descendencia y política de las representaciones de género: ¿Quién fue la Kuya de Ataw Wallpa?», en *Más allá del Silencio*, pp. 475-90 y Silverblatt, *Luna, sol y brujas*, cap. 5.

42.– Presta, «Acerca de las primeras doñas mestizas», p. 42.

y la consideración de las mujeres como botín de guerra no sólo se restringió a las indias del común sino que también alcanzó a las de origen noble.

Pero a medida que avanzaba la colonización, las relaciones de dominación entre españoles y mujeres indígenas dejaron de ser tan intempestivas y violentas para convertirse en más sutiles y cotidianas. No obstante, en la memoria colectiva de la temprana sociedad colonial sobrevivía esa primera experiencia que, en cierta medida, iba a signar las relaciones entre unos y otras. A pesar de las pretensiones de un regreso glorioso a la península, en el Virreinato del Perú, la mayoría de los conquistadores que sobrevivieron a las guerras civiles y a las luchas intestinas devinieron en encomenderos o situados, estableciéndose en calidad de vecinos en el territorio conquistado.⁴³ Para la Corona, el objetivo de estos individuos —y de los sucesivos inmigrantes— era «poblar» la tierra, lo cual significaba no sólo ocupar el espacio sino también cultivar lo inculto y señorear una porción del territorio.⁴⁴ Pero «poblar» tenía, además, una connotación más literal: expandir la población de origen peninsular. Con ese propósito, las relaciones sexuales debían regularse de tal modo que se desplazara el patrón de «encuentro» ocasional que sólo dejaba como saldo una pléyade de mestizos ilegítimos que, por lo general, continuaban morando en el círculo materno. Pero aun cuando en los primeros tiempos la Corona fue condescendiente con la fundación de familias mestizas, incluso, prescindiendo de la unión sacramentada, la mayoría de los vínculos sexuales interétnicos continuaron desarrollándose no sólo en el marco de la ilegitimidad sino, también, de la subordinación.⁴⁵ Detrás de la figura de las «indias de servicio» o de las encomendadas, se escondía una práctica expandida y consolidada en la colonia: la prestación de «favores» sexuales tanto al patriarca como a los miembros masculinos de la casa. No en vano una serie de reales cédulas alertaban sobre la preocupante situación en la que se encontraban muchas indígenas a quienes los encomenderos —legítimamente casados con mujeres de su misma «calidad»— tenían en sus casas como mancebas.⁴⁶ En su extensa carta, el cronista andino, Guaman Poma de Ayala también denunciaba cómo encomenderos, doctriñeros y corregidores «estando durmiendo las doncellas, abren la frezada y se la miran la güergüenza».⁴⁷ Asimismo, retrataba como el abuso hacia las indias era coloreado bajo la excusa de prestar servicios domésticos:

43.— La *encomienda* fue una institución económica-social clave para la estructuración de la temprana sociedad colonial. Consistía en la entrega, por parte de un funcionario autorizado, de un número determinado de indígenas a un titular quien tenía la obligación de protegerlos, instruirlos y evangelizarlos y, a cambio, adquiría derechos sobre el trabajo de sus «encomendados» en forma de tributo. Josep M. Barnadas, *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1973, pp. 221-222. Los *situados* eran particulares o corporaciones que recibían, como merced de sus servicios o el de algún benemérito, pensiones o rentas procedentes de las Cajas Reales. Germán Carreras Damas, *Historia de América andina. Crisis del régimen colonial e Independencia*, Vol. 4. Quito: Universidad Simón Bolívar, 2003, p. 84.

44.— Pilar Gonzalbo Aizpuru, «La casa poblada de los conquistadores», en *La familia en el mundo iberoamericano*. Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Andrea Rabell (comps.). México: UNAM, 1994, pp. 327-353; la referencia en pp. 335-336.

45.— Sobre las uniones consensuales interétnicas ver Fernanda Molina, «Uniones en los márgenes: relaciones consensuales interétnicas en Charcas, siglo XVII», *Colonial Latin American Historical Review* 15-1 (2006): 31-52.

46.— Ares, «Mancebas de españoles», pp. 21-22.

47.— Poma de Ayala, *Nueva crónica*, p. 514.

tienen en su cocinas quatro solteras mitayas, cocineras, y con la cocinera mayor que guiza de comer, cin las mitayas y depositadas muchas hermosas solteras (...)
Y estas indias paren mestizos y se hacen uellacas, putas en este rreyno.⁴⁸

La presencia de mujeres indígenas en los espacios domésticos, cumpliendo tareas del hogar, desempeñándose como amas de leche u oficiando como tejedoras, las convertía en sujetos vulnerables a las «necesidades» de los señores de la casa: de indias de servicios a mancebas había un solo paso.⁴⁹ Como se mencionara, una de las consecuencias de esas uniones fue la proliferación de la población mestiza. Según Guaman Poma, se trataba de uno de los resultados más funestos de la conquista y la colonización ya que, de este modo, «no multiplica los indios».⁵⁰ Las autoridades coloniales también percibieron la multiplicación de mestizos como una amenaza aunque su preocupación estaba fundada en un interés básicamente fiscal. Pero más allá de los resultados negativos del proceso de mestizaje, desde la perspectiva de la masculinidad, significó la coronación de la excelente actuación sexual que los españoles desplegaron en las Indias. Dado que la potencia sexual sólo podía ser «demostrada» a partir de resultados tangibles —es decir, a partir de la existencia de una prole—, cuanto más abultada fuera la descendencia, mayor capacidad y eficacia reproductiva poseía un individuo. Además, los mestizos eran la muestra viviente de la existencia del «Vir» quien, gracias a portar la semilla procreadora, se convertía en colaborador directo en la obra de la creación.⁵¹ En este sentido, aun cuando los hijos nacidos de esas uniones fueran ilegítimos y cargasen con las sospechas de una «naturaleza» nociva, corporizaron el predominio sexual masculino de los españoles sobre las indígenas y reafirmaron su rol de «vir».

Por otra parte, como se mencionara, la religiosidad o, mejor dicho, el fervor religioso constituyeron otro de los rasgos sobresalientes de la masculinidad moderna. La aspiración a imponer una religión universal —el cristianismo— fue central en la construcción de la subjetividad masculina, en especial, para aquellos hombres que debieron enfrentarse a poblaciones que la desconocían o, directamente, la rechazaban. Los varones cristianos que se lanzaron a la reconquista de Tierra Santa o a liberar territorios bajo el yugo musulmán, fueron los primeros en comenzar a alimentar la creencia de que la cristiandad constituía un atributo de la hombría y viceversa. Fue en ese escenario que la experiencia americana ofreció un escenario adecuado para desplegar esos atributos; después de todo, se trataba de una tierra plagada tanto de infieles como de sodomitas. Más allá de la búsqueda de riquezas que impulsó a centenares de hombres a cruzar el océano y a enfrentarse a las situaciones más adversas y desconocidas, existió una motivación de carácter religioso que intervino como refuerzo en aquellos momentos en donde estos individuos po-

48.– Poma de Ayala, p. 595.

49.– Molina, «Uniones en los márgenes», pp. 31-52.

50.– Poma de Ayala, p. 514. Aun cuando el cronista denunciara el comportamiento de los diferentes agentes coloniales, las mujeres andinas eran las principales causantes de esa situación ya que «se amanseban y [de este modo] se rreseruan de la taza y de serbicios personales y de los bienes de la comunidad y sapci y de todo trauajo carga a otros ynidos». *Ibidem*, p. 586.

51.– Francisco Tomás y Valiente, «El crimen contra natura», p. 35.

dían flaquear.⁵² Uno de esos pilares fue la difundida idea de que los conquistadores eran el instrumento divino a través del cual se llevaría a cabo el objetivo de universalización del cristianismo. Según Miguel de Estete, el éxito de los varones cristianos en la dominación de las poblaciones indígenas era la prueba de «como Nuestro Señor era servido de lo hecho y quería que su santa Fe se plantase en aquellos bárbaros».⁵³ Francisco de Gómara, en su «Loor a los Españoles» sostenía que:

Tanta tierra como dicho tengo han descubierto, andado y convertido nuestros españoles en sesenta años de conquista. Nunca jamás rey ni gente anduvo y sujetó tanto en tan breve tiempo como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, así en armas y navegación como en la predicación del santo Evangelio y conversión de idólatras; por lo cual son españoles dignísimos de alabanza en todas las partes del mundo. ¡Bendito Dios, que les dio tal gracia y poder! Buena loa y gloria es de nuestros reyes y hombres de España que hayan hecho a los indios tomar y tener un Dios, una fe y un bautismo, y quitándoles la idolatría, los sacrificios de hombres, y el comer carne humana, la sodomía y otros grandes y malos pecados, que nuestro buen Dios mucho aborrece y castiga.⁵⁴

Los protagonistas de las guerras de conquista creyeron encontrar en las victorias parciales que iban consiguiendo signos de su misión profética y de la voluntad divina, especialmente, cuando esas victorias se desarrollaban en contextos hostiles. Como se mencionara, uno de los principales obstáculos con que los peninsulares se enfrentaron de manera recurrente fue el bajo número de soldados disponibles para la pelea. Pero aun cuando los indios aventajaban extensamente en cantidad a los españoles, en la mayoría de los enfrentamientos armados los invasores lograron salir airosos. Gran parte de los relatos de la conquista atribuyeron esos logros a la valentía, a la ferocidad y a la astucia hispanas que sobreponían a la cobardía, a la debilidad y a la torpeza de los indígenas. No obstante, en esos mismos relatos seculares que ensalzaban la fortaleza peninsular, la intermediación divina también aparecía como la clave para comprender su superioridad en los campos de batalla. Para Francisco de Xerez no había duda de donde procedía ese predominio ya que «aunque los christianos fuesen menos, el socorro de nuestro Señor es suficiente para que ellos desbaratasen a los contrarios y los hacer venir en conocimiento de nuestra fe católica».⁵⁵ El «encuentro en Cajamarca» fue quizás uno de los momentos fundacionales de ese auxilio militar divino que los españoles no cesarían de ver a lo largo del proceso de conquista y colonización. Según la mayoría de los relatos, las personas que acompañaban al Inca, entre los que estaban su séquito personal, el ejército y el pueblo en general, se contaban por miles.⁵⁶ Pero a pesar de las condiciones desventajosas —agravadas por el cansancio, el sueño y el hambre— los varones cristianos confiaban en el éxito de su misión, en la medida en que, como arengaba Pizarro a su hueste, «nosotros tenemos a Dios y a

52.- Como sostiene Tzvetan Todorov, la búsqueda de riqueza y la imposición de la religión cristiana no fueron objetivos contrapuestos o excluyentes. En cierta medida, existía entre ellos una relación de subordinación en donde el primero constituía el medio y el segundo el fin. Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI, 1998, p. 18.

53.- Estete, «Noticia del Perú», p. 362.

54.- Francisco López de Gómara, *Historia General de las Indias [1552]*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978, p. 214.

55.- Xerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú*, p. 94.

56.- Francisco de Xerez habla de «cuarenta mil en la plaza y en el, quedaron muertos dos mil sin los heridos» (p. 115).

su bendita Madre que será en nuestra ayuda».⁵⁷ Bajo esta perspectiva, no fue extraño que quienes participaron de la captura de Atahualpa reconocieran la mediación de Dios en esas circunstancias. Por ejemplo, Francisco de Xerez mencionaba que en esa jornada presencié «una cosa maravillosa, y es que los caballos, que en el día antes no se podían mover de resfriados, aquel día anduvieron con tanta furia, que parecía no haber tenido mal».⁵⁸ El triste desenlace fue la matanza masiva perpetrada por los conquistadores cuyas fuerzas, según Juan de Betanzos, «más parecían (...) ser favorecidas por la voluntad divina que no solas las suyas propias porque había para cada cristiano más de quinientos indios».⁵⁹ Pero la voluntad divina no siempre se corporizó en la valentía y la ferocidad de los varones cristianos. Por ejemplo, algunos de los cronistas que registraron los acontecimientos durante el «cerco del Cuzco» —episodio que, según las fuentes, casi hizo perecer a los españoles a mano de los indígenas— mencionaron la intervención divina a través de la figuras de la Virgen y de Santiago.⁶⁰ Según Juan de Betanzos «decían los indios que veían que como se encendía esta paja que una señora de Castilla vestida toda de blanco la veían estar sentada sobre la iglesia y que ésta mataba este fuego».⁶¹ Asimismo, que habían visto a «un hombre en un caballo blanco todo armado y una barba blanca y larga que tenía en los pechos una cruz colorada como el hábito de Santiago que tenía el Márquez en los pechos».⁶² Sin dudas, se trata de un relato mítico construido a posteriori y cuyo objetivo, entre otras cosas, era inaugurar la tradición de revelaciones marianas a los indígenas en el territorio peruano para, de este modo, integrar a las poblaciones conquistadas a la nueva religión.⁶³ La aparición de Santiago en diferentes momentos de la conquista de América formó parte del proceso de actualización recurrente de la experiencia peninsular durante la expulsión de los moros. De hecho, la figura del «santo de la Reconquista» fue una de las que más tempranamente migraron a las Indias y cuyo propósito también fue intervenir en las batallas y auxiliar a los cristianos. No obstante, debió mudar su nombre: de Santiago Matamoros paso a llamarse Santiago Mataindios.⁶⁴ Al igual que Betanzos, Guaman Poma de Ayala también interpretó la protección de los españoles «cercados» como obra de Santiago y de la Virgen aunque dotó a ambos de una identidad particular. Por ejemplo, según el cronista indígena, fue el «Señor Santiago Mayor de Galicia, apóstol de Jesucristo, es esta ora que estaua asercado a los cristianos, hizo otro milagro Dios, muy grande, en la ciudad del Cuzco.»⁶⁵ Respecto de la Virgen, sostenía que se trataba de Santa María de la

57.– Betanzos, *Suma y narración*, Capítulo XXII.

58.– Xerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú*, p. 113.

59.– Betanzos, *Suma y narración*, Capítulo XXXII. Respecto a las «bajas», Fernández de Oviedo, a partir de los datos de Diego de Molina, dice que «murieron en la plaza hasta dos mil ochocientos indios, e que en seguimiento dellos matraían otros tantos». Otros cronistas, como Ruiz de Arce o Diego de Trujillo, llegaron a hablar de hasta 7000 y 8000 muertos, respectivamente. Xerez, p. 115 (N. del E.)

60.– Sobre el cerco del Cuzco ver Liliana Regalado de Hurtado, *El Inca Titu Cusi y su tiempo*. Lima: PUCP, 1997, pp. 28-32.

61.– Betanzos, Capítulo XXXII.

62.– *Ibidem*.

63.– Enrique Florescano señala que las apariciones de la virgen en las sociedades mesoamericanas también cumplieron un rol importante en la construcción de identidades, en la demarcación de territorio e, incluso, en la cohesión política para la resistencia indígena. Enrique Florescano, *Memoria Mexicana*. México: FCE, 1995, p. 460.

64.– Hernán G. H. Taboada, *La sombra del Islam en la conquista de América*. México: FCE, 2004, pp. 192-193.

65.– Poma de Ayala, *Nueva crónica*, p. 412.

Peña de Francia que, según Rolena Adorno, era una advocación de origen dominico y que el cronista conocía y veneraba en virtud de su cercanía a los frailes de la Orden de Santo Domingo.⁶⁶ No obstante, la peculiaridad de su relato no terminaba allí ya que, según la crónica andina, «de uelle se espantaron los yndios y dizen que le echaua tierra en los ojos a los yndios ynfieles», poniendo de manifiesto que los indios no se habían resistido a la conquista española sino que se había sometido voluntaria y pacíficamente ante la revelación de la Virgen.⁶⁷ Consecuentemente, en la medida en que los indígenas procuraron abrazar la verdadera religión, la presencia española en las Indias carecía de todo sentido y, como abogaban los dominicos, era perentorio que el dominio del Perú fuera devuelto a los andinos.⁶⁸ Si bien este tipo de alegatos ponía en cuestión tanto la legitimidad de la conquista como las atribuciones de la corona castellana, también representaba un obstáculo para la construcción de la masculinidad peninsular. Si los indígenas se habían convertido en cristianos, los españoles dejaban de ser los únicos custodios de la fe, fundamentalmente, en un contexto donde «españoles» era sinónimo de «cristianos» y ambos de «masculinidad». No obstante, en el proceso de conquista y colonización los españoles procuraron reservarse esos atributos como parte ontológica de su constitución y los esgrimieron para diferenciarse y enfrentarse a las poblaciones conquistadas. Como decía el obispo de Nueva España, Fray Juan de Zumárraga, «los españoles nos parecen ser los huesos, pues son la fortaleza y fuerza de esta tierra y por varonil esfuerzo de nuestra Nación Española, y los indios son los de carne flaca».⁶⁹

Los límites de la masculinidad dominante

No obstante, los españoles no siempre representaron el «varonil esfuerzo» ni fueron la «fortaleza y fuerza de esta tierra» como pretendía el obispo novohispano. Los mismos relatos que se dedicaron a cantar las loas de los españoles en América, también revelaron pasajes sugestivos que pusieron de manifiesto sentimientos como el espanto, la zozobra y el temor que los conquistadores experimentaron en varios momentos de la conquista americana. Si bien esos pasajes permitían hacer más vívido el periplo de los peninsulares en las Indias, el hecho de que pusieran al desnudo la fragilidad y la debilidad humanas — de las cuales, a pesar de sus pretensiones, los varones cristianos no escapaban—, tendió a marginarlos de las crónicas. En su lugar, los relatos de la conquista y de la colonización optaron por gloriar las proezas y el estoicismo peninsular en consonancia con el modelo de masculinidad dominante. Sin embargo, a través de sus obras, algunos cronistas —especialmente los que protagonizaron esas experiencias— dejaron divisar sentimientos y comportamientos «poco varoniles» que se tornaban más crudos y descarnados en aquellos contextos en que la muerte se percibía como próxima. Uno de esos contextos tenía lugar cuando las huestes conquistadoras realizaban incursiones en territorios inexplorados, ya sea para conseguir metales preciosos o para obtener fama personal. Allí, los capitanes

66.– Rolena Adorno, *Guaman Poma: Literatura de resistencia en el Perú colonial*. México: Siglo XXI, 1991, p. 37.

67.– Poma de Ayala, p. 410.

68.– Adorno, *Guaman Poma: Literatura de resistencia*, p. 38.

69.– AHN, Diversos, Colecciones, 22, N. 45

de las expediciones eran capaces de enfrentarse, y enfrentar a sus hombres, a los peligros más extremos que ofrecía una geografía caprichosa e incierta, poniendo en riesgo no sólo la continuidad de la empresa colonizadora sino, también, la de sus propias vidas. En una de esas «entradas», Bernal Díaz del Castillo, el cronista y conquistador que acompañó a Hernán Cortés en la conquista de México, recordaba cómo, junto a toda la hueste, se hallaron perdidos, cansados, famélicos y «demás de esto llovía a la continua, y no nos podíamos valer de tanta agua y Cortés y todos nosotros estaban espantados y penosos de no saber ni hallar camino por donde ir».⁷⁰ Otro de los contextos extremos que signó gran parte de las guerras de conquista fue la propagación de epidemias que no sólo diezmaron a las poblaciones indígenas sino que también pusieron en serio peligro la continuidad de los españoles en América. Por ejemplo, Pedro Cieza de León recordaba que en ocasión de una «general pestilencia por todo el reino del Perú» habían perecido miles de personas y aunque los indígenas habían sido el blanco principal, «andaba un espanto, que los mismo españoles parecía estar asombrados y temerosos».⁷¹

Con todo, la principal fuente de pavor e incertidumbre continuaron siendo las poblaciones indígenas, aun cuando los discursos «eticistas» procuraron remarcar su cobardía, su debilidad física y hasta su afeminamiento. No obstante, esas percepciones no eran infundadas ya que, por ejemplo, durante el mencionado «cerco del Cuzco», Agustín de Zárate se lamentaba por como los indios «habían muerto mas de seiscientos españoles y quemado gran parte de la ciudad».⁷² Según Guaman Poma de Ayala, luego de que Manco Inca y su ejército sitiaron la ciudad sagrada, «los dichos cristianos pedían misericordia; hincado de rodillas, llaraua a Dios con lagrimas a boses y a la uirgen María y a sus santos».⁷³ Pero no sólo el cronista andino retrató el temor y el desconsuelo de los españoles «sitiados». Una relación anónima (c. 1539) sobre el cerco señalaba como «muchas personas particulares mostraban ya mucha flaqueza, los cuales aconsejaban a Hernando Pizarro que desamparase la ciudad y se buscase camino para salvar las vidas».⁷⁴ Aunque Hernando Pizarro compartía ese mismo pavor, también sabía de su responsabilidad como líder y, frente al reclamo de sus subalternos, «disimuló con ellos todo aquel día», diciéndoles: «no sé yo señores cómo queréis poner eso por obra, porque a mi no me viene ni ha venido temor alguno».⁷⁵ La posibilidad de sentir miedo o cualquier otro sentimiento que revelara algún atisbo de debilidad quedaban totalmente vedados para aquellos individuos que pretendieran representar el modelo de masculinidad dominante. Un ejemplo de esto último puede observarse en el tramo final de la vida de Diego de Almagro quien,

70.– Bernal Díaz del Castillo, «Verdadera historia de los sucesos de la conquista de Nueva España» [1575], en *Historiadores primitivos de Indias*, pp. 1-318, la cita en p. 255.

71.– Cieza de León, «Conquista del Perú», p. 376. Al juzgar por las fechas ofrecidas por el cronista (c. 1546), se trataría del tifus que había ingresado por Nueva España en 1526 y que, veinte años mas tarde, desencadenaría en una epidemia en el Perú. Ricardo Cruz-Coke, *Historia de la medicina chilena*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995, p. 70.

72.– Agustín de Zárate, «Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú» [1555], en *Historiadores primitivos de Indias*, pp. 459-574; la cita en p. 487.

73.– Poma de Ayala, *Nueva crónica*, p. 406.

74.– Anónimo, «Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro: 1535-1539», en *Varias relaciones del Perú y Chile y conquista de la Isla de Santa Catalina 1535 a 1658*. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1879, pp. 1-195; la cita en p. 21.

75.– Anónimo, «Relación del sitio», p. 21.

luego de ser vencido por los pizarristas, fue condenado a muerte sin posibilidad de apelación alguna. Viéndose totalmente derrotado, Almagro rompió en llanto frente a Hernando de Pizarro, su verdugo, quien «apiadándose mucho (...) le consoló, diciendo que á las personas valerosas solían acaescer semejantes casos, y que no llorase, sino que mostrase el valor de su persona».⁷⁶

De este modo, la valentía y la ferocidad de los varones cristianos dejaban paso al miedo, a la desesperación e, incluso, a la abierta cobardía. Sin embargo, es probable que la exhibición de la cuestionada hombría de Diego de Almagro estuviera vinculada a la necesidad del bando pizarrista por denostar y desprestigiar a su principal rival. De hecho, la mayoría de las crónicas procuraron disimular este tipo de comportamientos entre los conquistadores e, incluso, en algunos casos, los cronistas llegaron a reescribir el pasado en función de preservar la hombría de los españoles. Uno de esos casos puede observarse en los sucesos acaecidos durante la denominada «noche triste», cuando las huestes al mando de Hernán Cortés escaparon de la ciudad de México ante el asedio incontenible de los mexicas. Según Bernal Díaz del Castillo, durante la desordenada huida, un número importante de españoles murieron al intentar cruzar uno de los puentes que comunicaba a la ciudad y «era muy gran lástima de lo ver y oír, pues la grita y lloros y lástimas que decían demandando socorro».⁷⁷ Pero no sólo los soldados rasos sucumbieron ante el terror: al mismo Hernán Cortés «se les saltaron las lágrimas de los ojos» cuando se enteró que la mayoría de los hombres que formaban parte de la retaguardia habían sido muertos y que la amenaza indígena era cada vez más inminente.⁷⁸ Si bien, finalmente, las huestes españolas resultaron vencedoras, sin dudas, la «noche triste» representó un punto de inflexión tanto para el éxito de la empresa conquistadora como para la subjetividad de sus protagonistas. Durante los enfrentamientos, «no cesaban muchos escuadrones de nos dar guerra y decirnos que éramos como mujeres y nos llamaban bellacos y otros vituperios» y, a fin de desmoralizar a las tropas conquistadoras, «nos decía: ¡Oh, oh, oh luilonnes (sic)! Que quier decir: «oh putos, ¿aun aquí quedáis vivos que no os han muerto los tiacanes?».⁷⁹ Es probable que la «inversión de la alteridad» que se manifiesta en la crónica bernaldina se vinculara a su desencanto de la empresa conquistadora y a la percepción de que el modelo de héroe moderno medieval había fracasado en las Indias.⁸⁰ No obstante, otros cronistas más comprometidos con las necesidades imperiales de su tiempo supieron mitigar esos «errores». Casi un siglo después, el historiador Antonio de Solís enmendó la obra de Bernal Díaz del Castillo a través de un panegírico relato en torno la «noche triste».⁸¹ Para Antonio de Solís, los hechos fueron menos dramáticos y tanto Hernán Cortés como sus hombres actuaron con mayor concierto, valentía y racionalidad que lo manifestado por Bernal Díaz del Castillo. Mientras éste último retrataba la desorgani-

76.- *Ibidem*, p. 169.

77.- Díaz del Castillo, «Verdadera historia», p. 134.

78.- Díaz del Castillo, art. cit., p. 135.

79.- *Ibidem*, pp. 130 y 134.

80.- Marina Gálvez Acero, «Crónica de una frustración inevitable: Bernal Díaz y su Historia verdadera», *Revivía de Filología Románica* 14-2 (1997): 127-141.

81.- Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España* [1684]. Madrid: Espasa-Calpe, 1970.

zación de las huestes conquistadoras durante la fuga, Solís se gloriaba en remarcar como «se observó tanta puntualidad el silencio y el recato, que no pudiera obrar el temor lo que pudo en aquellos soldados la obediencia». ⁸² Asimismo, atribuye a la codicia el deceso de los hombres que murieron ahogados en el puente quienes, no queriéndose desprender sus piezas de oro, «murieron éstos ignominiosamente, abrazados con el peso miserable que los hizo cobardes en la ocasión, y tardos en la fuga». ⁸³ Sin embargo, según el historiador, el perjuicio mayor de esas muertes fue que «dañaron injustamente al crédito de la facción, porque se pusieron en el cómputo de los muertos (...) y de buena razón no se habían de contar los cobardes en el número de los vencidos». ⁸⁴ En lo que respecta a la actuación de Hernán Cortés, Antonio de Solís nunca dejó de remarcar su estoicismo y su ingenio a la hora de sortear las vicisitudes de la conquista aunque no pudo obliterar algunos de los sucesos acontecidos durante esa noche: «al mismo tiempo que daba las órdenes y animaba la gente con mayor espíritu y resolución, prorrumpieron sus ojos en lágrimas, que no pudo encubrir a los que le asistían: flaqueza varonil, que por ser en causa común, dejaba sin ofensa la parte irascible del corazón. Sería digno espectáculo de grande admiración, verlo afligido sin faltar a la entereza del aliento, y bañado el rostro en lágrimas sin perder el semblante de vencedor». ⁸⁵ Con estas palabras, Antonio de Solís volvía a recomponer la hombría del conquistador —aunque no su humanidad— que había sido desacreditada por Bernal Díaz del Castillo. ⁸⁶

En suma, si bien la conquista y la colonización de América ofrecieron un escenario promisorio para desarrollar de manera exacerbada los atributos de la masculinidad dominante peninsular, la denominada *intelligentsia* hispana tuvo la responsabilidad de custodiarla y salir en su defensa en aquellas circunstancias en las que sus protagonistas amenazaban con ponerla en peligro. No obstante, los éxitos y las pretensiones de universalización no siempre fueron absolutos y la sociedad colonial fue testigo de la existencia de nobles caballero, clérigos moralistas y eximios funcionarios —todos ellos celosos cristianos, por cierto— que no sólo se mostraron contrarios a muchos de los atributos asociados con la masculinidad dominante sino que, en el extremo, tuvieron la osadía de mancillar la hombría española a través de la sodomía. En cualquier caso, la asociación entre bravura, cristiandad y «españolidad» analizada posibilitó la construcción de la identidad de los peninsulares como arquetipo de la masculinidad y, en los territorios de ultramar, sirvió de plafón para la afirmación de su superioridad respecto de las sociedades conquistadas.

82.– Solís, *Historia de la conquista*, Libro IV, Capítulo XVIII.

83.– *Ibidem*.

84.– *Ibidem*.

85.– Solís, Libro IV, Capítulo XIX.

86.– Roberto Miranda Guerrero, «Exploraciones históricas sobre la masculinidad», *La Ventana* 8 (1998): 210.

Bibliografía citada

- ADORNO, Rolena. *Guaman Poma: Literatura de resistencia en el Perú colonial*. México: Siglo XXI, 1991.
- ANÓNIMO. «Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro: 1535-1539», en *Varias relaciones del Perú y Chile y conquista de la Isla de Santa Catalina 1535 a 1658*. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1879, pp. 1-195.
- ARES QUEIJA, Berta. «Mancebas de españoles, madres de mestizos: imágenes de la mujer indígena en el Perú colonial temprano», en *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Berta Ares Queija (eds.). Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004, pp. 15-40.
- BARBOSA SÁNCHEZ, Araceli. *Sexo y conquista*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- BARNADAS, Josep M. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1973
- BETANZOS, Juan de. *Suma y narración de los Incas [1551]*. Madrid: Atlas, 1987.
- CARRERAS DAMAS, Germán. *Historia de América andina. Crisis del régimen colonial e Independencia, Vol. 4*. Quito: Universidad Simón Bolívar, 2003.
- CASTELLANOS, Juan de. *Elegías de varones ilustres de Indias. Ordenada por D. Buenaventura Carlos Aribau [1589]*. Madrid: Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, 1852.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro. «Conquista del Perú» [1553], en *Historiadores primitivos de Indias dirigida por Don Enrique de Vedia*. Madrid: Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, 1853, pp.349-449.
- CONNEL, Robert W. «La organización social de la masculinidad». En: *Masculinidades*, Teresa Valdés y José Olavarría (eds.). Santiago: ISIS-FLACSO, 1997
- CRUZ-COKE, Ricardo. *Historia de la medicina chilena*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995.
- CUNEO, Michel de. «Carta de Michel de Cuneo» [1495], en *Floresta de Indias*, Alberto de Salas y Miguel A. Guerin (eds.). Buenos Aires: Losada, 1970.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. «Verdadera historia de los sucesos de la conquista de Nueva España» [1575], en *Historiadores primitivos de Indias dirigida por Don Enrique de Vedia*. Madrid: Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, 1853, pp. 1-318.
- DRANSART, Penélope. «Afinidad, descendencia y política de las representaciones de género: ¿Quién fue la Quya de Ataw Wallpa?», en *Más allá del silencio: las fronteras del género en los Andes*, Denise Y. Arnold (ed.). La Paz: Instituto de Lengua y Cultura Aymara, 1997, pp. 475-90.
- ELLIOT, John H. *La España Imperial, 1469-1716*. Barcelona: Vicens Vives, 1998.
- ESTETE, Miguel de. «Noticia del Perú» [1535], en *Poesía popular, alcances y apéndice. Índices*, AA.VV. México, J. M. Cajica, 1960, pp. 344-388.
- FLORESCANO, Enrique. *Memoria Mexicana*. México: FCE, 1995.

- FUNES, Leonardo. «Las crónicas como objeto de estudio», *Revista de poética medieval* 1 (1997): 123-144.
- GÁLVEZ ACERO, Marina. «Crónica de una frustración inevitable: Bernal Díaz y su Historia verdadera», *Revivía de Filología, Románica* 14-2 (1997): 127-141.
- GÓNGORA, Mario. *Los Grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509 - 1530)*. Chile: Universidad de Chile, 1962.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar. «La casa poblada de los conquistadores», en *La familia en el mundo iberoamericano*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Andrea Rabell (comps.). México: UNAM, 1994, pp. 327-353.
- GOSE, Peter. «El estado incaico como una ‘mujer escogida’ (aqlla): consumo, tributo en trabajo y la regulación del matrimonio en el incanato», en *Más allá del silencio: las fronteras del género en los Andes*, Denise Y. Arnold (ed.). La Paz: Instituto de Lengua y Cultura Aymara, 1997, pp. 457-474.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. *Nueva crónica y buen gobierno [1617]*. Madrid: Historia 16, 1987.
- HALPERÍN, David. *How to Do the History of Homosexuality*. Chicago: University of Chicago Press, 2002.
- LEÓN, Fray Pedro de. *Compendio de algunas experiencias [de industrias] en los ministerios de que usa la Comp[añía] de Jesús con q[ue] practicamente se muestra con algunos acontecimientos y documentos el buen acierto en ellos [1619]*. Reproducción digital del original conservado en la Biblioteca de la Universidad de Granada. http://adrastea.ugr.es/search~S9*spic/.b1112785/.b1112785/1,1,1,B/1962~b1112785&FF=1,0,,0,-1
- LOCKHART, James. *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Lima: Milla Batres, 1986.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Historia General de las Indias [1552]*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978.
- MANNARELLI, María Emma. «Las relaciones de género en la sociedad colonial peruana: ilegitimidad y jerarquías sociales», en *Mujer y sociedad en América Latina*, María del Carmen Feijoó (ed.). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1991, pp. 63-107.
- . «Sexualidad y desigualdades genéricas en el Perú del siglo XVI», *Revista Alpanchis* 35-36 (1990): 225-43.
- MIRANDA GUERRERO, Roberto. «Exploraciones históricas sobre la masculinidad», *La Ventana* 8 (1998): 207-247.
- MOLINA, Fernanda. «Crónicas de la Sodomía. Representaciones de la sexualidad indígena a través de la literatura colonial», *Bibliographica Americana. Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales* 6 (2010): 1-21.
- . «Uniones en los márgenes: relaciones consensuales interétnicas en Charcas, siglo XVII», *Colonial Latin American Historical Review* 15-1, (2006): 31-52.
- PÄRSINEN, Marti. *Tawantinsuyu. El estado inca y su organización política*. Lima: IFEA-PUCP, 2003.
- PRESTA, Ana María. «Indígena, españoles y mestizaje en la región andina», en *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Isabel Morant Deusa (ed.). Madrid: Cátedra, 2005, pp. 555-582.
- . «Acerca de las primeras doñas mestizas de Charcas colonial, 1540-1590», en *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Berta Ares Queija (eds.). Sevilla: CSIC, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004, pp. 41-62.

- PRESTA, Ana María. «Acerca de las primeras *doñas* mestizas de Charcas colonial, 1540-1590», en *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Berta Ares Queija (eds.). Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004, pp. 41-62.
- . «La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI y XVII», en *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Enrique Tándeter (dir.). Buenos Aires: Sudamericana, 2000, pp. 55-86.
- . *Encomienda, familia y negocios en Charcas Colonial. Los encomenderos de La Plata 1550-1600*. Lima: IEP, 2000.
- REGALADO DE HURTADO, Liliana. *El Inca Titu Cusi y su tiempo*. Lima: PUCP, 1997.
- RICOEUR, Paul. *Tiempo y narración. El tiempo narrado*. México: Siglo XXI, 1996.
- SCHMIDL, Ulrico. *Derrotero y viaje a España y las Indias [1567]* (dirigida y prologada por Roberto Quevedo). Asunción: Ediciones NAPA, 1983.
- SILVERBLATT, Irene. *Luna, sol y brujas: géneros y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas," 1990.
- SOLÍS, Antonio de. *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España [1684]*. Madrid: Espasa-Calpe, 1970.
- TABOADA, Hernán G. H. *La sombra del Islam en la conquista de América*. México: FCE, 2004.
- TODOROV, Tzvetan. *La conquista de América. El problema del otro*, México: Siglo XXI, 1998.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco. «El crimen contra natura», en *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Francisco Tomas y Valiente *et al.* Madrid: Alianza Universidad, 1990, 33-55.
- TREXLER, Richard C. *Sex and Conquest: Gendered Violence, Political Order, and the European Conquest of the Americas*. Ithaca: Cornell University Press, 1995.
- VALDIVIA, Pedro de. «Cartas de Pedro de Valdivia, que tratan del descubrimiento y conquista de Chile», Al emperador Carlos V, La Serena, 4 de septiembre de 1545, en *Crónicas del Reino de Chile*. Madrid: Atlas, 1960, pp. 1-74.
- XEREZ, Francisco de. *Verdadera relación de la conquista de Perú [1534]*. Madrid: Historia 16, 1985.
- ZÁRATE, Agustín de. «Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú» [1555], en *Historiadores primitivos de Indias dirigida por Don Enrique de Vedia*. Madrid: Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, 1853, pp. 459-574.